

de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa."

Veintisiete de marzo de dos mil veintiséis. La Delegada de Inclusión Social, Dependencia, Mayores y Familia y RRHH. Yessika Quintero Palma. Firmado.

Nº 50.667

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA ANUNCIO

Aprobación de la lista definitiva de personas admitidas y excluidas relativa a las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, de una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2022.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de marzo de 2026, como asunto urgente 16, fuera del Orden del Día, adoptó el siguiente ACUERDO

"PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas relativa a las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, de una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2022, con expresión de las causas de exclusión, contenida en el Anexo I.

SEGUNDO.- Remitir este acuerdo al Boletín Oficial de la provincia de Cádiz.

TERCERO.- La lista quedará expuesta al público en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal, conforme a lo establecido en la normativa vigente en materia de protección de datos.

CUARTO.- Designar a los miembros del Tribunal Calificador, que a continuación se relacionan, conforme a lo dispuesto en las bases de la Convocatoria:

PRESIDENTE:	Ana Segovia Jiménez		
	Suplente:	Gemma Pedraza Bergillos	
VOCALES:	Jaime Gómez Vergara		
	Sergio Pérez Torres		
	Ana Pérez Bilbao		
	Francisco Miguel-Sin Bolea		
	Suplentes:	María Arellano Ruíz	
		Rocío Romero Matute	
Ana Pielfort Garrido			
Francisco José Cabrera López			
SECRETARIO:	Inés Cantador Garrido		
	Suplente:	María Rocío Vázquez López	

QUINTO.- Fijar la fecha de celebración del ejercicio para el martes 16 de junio de 2026, a las 12:00 horas, en el Centro de Formación "El Zagal", Avda. Solidaridad, s/n.

SEXTO.- Todos los opositores deberán presentar para su identificación su documento nacional de identidad o cualquier otro que les identifique fehacientemente, e ir provistos de bolígrafo de tinta negra o azul. No se permitirá el uso de teléfonos móviles, ni otros dispositivos electrónicos, en las aulas donde se celebren las pruebas. El llamamiento será único y se excluirá a quienes no comparezcan.

SEPTIMO.- El presente acuerdo, por el que se declara aprobada la lista definitiva de personas admitidas y excluidas agota la vía administrativa. Contra el citado acuerdo cabrá interponer recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local, con carácter potestativo, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa."

Veintisiete de marzo de dos mil veintiséis. La Delegada de Inclusión Social, Dependencia, Mayores y Familia y RRHH. Yessika Quintero Palma. Firmado.

Nº 50.677

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA ANUNCIO

Aprobación de la lista definitiva de personas admitidas y excluidas relativa a las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, de cuatro plazas de Técnico de Administración General, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2023.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de marzo de 2026, como asunto urgente 12, fuera del Orden del Día, adoptó el siguiente ACUERDO

"PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas relativa a las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, de cuatro plazas de Técnico de Administración General, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2023, con expresión de las causas de exclusión, contenidas en el Anexo I.

SEGUNDO.- Remitir este acuerdo al Boletín Oficial de la provincia de Cádiz.

TERCERO.- La lista quedará expuesta al público en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal, conforme a lo establecido en la normativa vigente en materia de protección de datos.

CUARTO.- Designar a los miembros del Tribunal Calificador, que a continuación se relacionan, conforme a lo dispuesto en las bases de la Convocatoria:

PRESIDENTE:	Ana Pérez Bilbao		
	Suplente:	Ana Segovia Jiménez	
VOCALES:	María Rocío Vázquez López		
	Gemma Pedraza Bergillos		
	Manuel Romero Bejarano		
	José María Morales Macías		
	Suplentes:	Francisco Cabrera López	
		Elisabet Picó Jiménez	
Laura Sarmiento Perdomo			
Juan Antonio de Celis Olvera			
SECRETARIO:	María Arellano Ruiz		
	Suplente:	Inés Cantador Garrido	

QUINTO.- Fijar la fecha de celebración del ejercicio para el sábado 6 de junio de 2026, a las 09:00 horas, en el Campus de Jerez de la Universidad de Cádiz, sito en la Avda. de la Universidad nº 4 de Jerez de la Frontera.

SEXTO.- Todos los opositores deberán presentar para su identificación su documento nacional de identidad o cualquier otro que les identifique fehacientemente, e ir provistos de bolígrafo de tinta negra o azul. No se permitirá el uso de teléfonos móviles, ni otros dispositivos electrónicos, en las aulas donde se celebren las pruebas. El llamamiento será único y se excluirá a quienes no comparezcan.

SEPTIMO.- El presente acuerdo, por el que se declara aprobada la lista definitiva de personas admitidas y excluidas agota la vía administrativa. Contra el citado acuerdo cabrá interponer recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local, con carácter potestativo, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa."

Veintisiete de marzo de dos mil veintiséis. La Delegada de Inclusión Social, Dependencia, Mayores y Familia y RRHH. Yessika Quintero Palma. Firmado.

Nº 50.680

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA ANUNCIO

Aprobación de la lista definitiva de personas admitidas y excluidas relativa a las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, de una plaza de Integrador/a Social, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2021.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de marzo de 2026, como asunto urgente 13, fuera del Orden del Día, adoptó el siguiente ACUERDO

"PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas relativa a las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, de una plaza de Integrador/a Social, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2021, con expresión de las causas de exclusión, contenida en el Anexo I.

SEGUNDO.- Remitir este acuerdo al Boletín Oficial de la provincia de Cádiz.

TERCERO.- La lista quedará expuesta al público en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal, conforme a lo establecido en la normativa vigente en materia de protección de datos.

CUARTO.- Designar a los miembros del Tribunal Calificador, que a continuación se relacionan, conforme a lo dispuesto en las bases de la Convocatoria:

PRESIDENTE:	Mª Paz Cañero Cuadrado		
	Suplente:	Ana Segovia Jiménez	
VOCALES:	Rocío Romero Matute		
	Rosa María Jaren Gallardo		
	Ana Domínguez Fernández		
	Manuel García Suarez		
	Suplentes:	Marina de Troya de Sola	
		Concepción Jiménez Carrasco	
Francisco Fuentes Regaña			
Rocío Vázquez López			
SECRETARIO:	Ana Pérez Bilbao		
	Suplente:	María Arellano Ruíz	

QUINTO.- Fijar la fecha de celebración del ejercicio para el jueves 18 de junio de 2026, a las 12:00 horas, en el Centro de Formación "El Zagal", Avda. Solidaridad, s/n.

SEXTO.- Todos los opositores deberán presentar para su identificación su documento nacional de identidad o cualquier otro que les identifique fehacientemente, e ir provistos de bolígrafo de tinta negra o azul. No se permitirá el uso de teléfonos móviles, ni otros dispositivos electrónicos, en las aulas donde se celebren las pruebas. El llamamiento será único y se excluirá a quienes no comparezcan.